

Sesión Formativa - Información a familias:

“Convocatoria subvención actividades Ampas y Federaciones/Confederaciones de Castilla y León”



**Junta de
Castilla y León**

Consejería de Educación

1. NORMATIVA

BASES REGULADORAS AMPAS

ORDEN EDU/151/2203 modificada por la ORDEN EDU/227/2024

FED/CONFED

ORDEN EDU/481/2015, modificada por ORDEN EDU/302/2016, ORDEN EDU/ 293/2017 y ORDEN EDU/218/2020.

CONVOCATORIA

Orden de 9 de abril de 2024, publicado extracto en Bocyl el 16 de Abril.

AMPAS

FED/CONFED

Disponibles en la página de la Convocatoria en Educacyl:

- [Página de Educacyl con toda la información AMPAS](#)
- [Página de Educacyl con toda la información FED/CONFED](#)

Página de Tramita:

- [AMPAS](#)
- [FEDERACIONES](#)

2. REQUISITOS DEL AMPA

Alta en Censo de la Consejería de Educación de Castilla y León (no confundir con el Registro de Asociaciones)

Presentación electrónica:

- Exclusivamente a través de <https://www.tramitacastillayleon.jcyl.es/web/es/sede-electronica.html>
- Certificado digital personal o certificado de representante de Ampa.

3. PREPARACIÓN DE LA SOLICITUD Y DEL PROYECTO

Ver educacyl:

- Ver “Resumen de actuaciones”
- Ver “2. Información de la convocatoria”
- Ver “1. Previo a la solicitud y registro”
 - Ver información y archivos Word:
 - Para la “acreditación de la delegación en el representante”
 - Cómo organizar las actividades 
 - Cómo preparar el proyecto de actuación 

Novedad Convocatoria
Elementos de cada actividad

ELEMENTOS DEL PROYECTO

SI NO CONTIENE TODOS Y CADA UNO DE LOS ELEMENTOS EL PROYECTO Y CADA ACTIVIDAD, NO CUMPLIRÁ REQUISITOS LA SOLICITUD. **NOVEDAD CONVOCATORIA**

- Se recogerán numeradas las actividades subvencionables desarrolladas o a desarrollar ordenadas de acuerdo con los criterios de valoración del apartado décimo.1 a), b) y c),

Para organizar las actividades en los apartados correctos, pueden consultar el archivo disponible en esta página ["Ejemplos de actividades"](#).

- Incluyendo los siguientes elementos de cada una:
 1. Título o nombre de la actividad.
 2. Una breve descripción,
 3. las fecha o fechas de realización,
 4. los sectores de la comunidad educativa a la que va dirigida,
 5. los resultados esperados o conseguidos y
 6. los gastos estimados o realizados de cada una de las actividades así como del total del proyecto de actuación.

Años anteriores había un formulario para el proyecto de actuación que este año no estará disponible y se ha sustituido, por un modelo orientativo disponible en esta página: ["proyecto de Actuación - memoria de actuación"](#). El mismo archivo contiene la información necesaria para el periodo de solicitudes y para el periodo posterior de la justificación, de acuerdo con las bases reguladoras. Tiene el objetivo de guiar en su preparación.

4. REGISTRO DE LA SOLICITUD

Plazos: 17 abril al 16 de mayo inclusive.

Crear un formulario de SOLICITUD

Presentación de la solicitud:

- CIF, N° CENSO
- Quién puede representar: presidente u otros (adjuntar estatutos, modelo de acreditación, otros)
- Notificaciones:
 - Persona + email ( Certificado personal/representante)
 - Autoriza creación de buzón de notificaciones o crear buzón
- Número de cuenta. 
- El representante declara bajo su responsabilidad
- Actividades: mínimo 3,5 
- Obligatorio marcar proyecto de actuación ¡ojo! 

- GUARDAR 

- **REGISTRAR** (ver imagen ejemplo)

4. REGISTRO DE LA SOLICITUD

ERRORES A EVITAR

- Esperar al último día.
-  **GUARDAR PERO NO REGISTRAR LA SOLICITUD**
- El CIF no corresponde con un Ampa en el Censo.
- La persona que ha registrado la solicitud no acredita que pueda actuar en representación del Ampa.
-  **EL PROYECTO NO CONSIGUE EL MÍNIMO DE 3,5 PUNTOS**
-  **NO ADJUNTAR EL PROYECTO DE ACTUACIÓN**
-  **NO ABRIR NOTIFICACIONES: Persona + email (Certificado personal/representante)**
 - Cambia la persona
 - Se utiliza otro certificado
 - Se utiliza otro email
 - No autoriza creación de buzón de notificaciones y no crea buzón.
- Número de cuenta incorrecto o anulado posteriormente. (formulario subsanación)
- Los apartados de actividades marcados en la solicitud no corresponden con las actividades del proyecto o no pertenecen al apartado marcado.

6. JUSTIFICACIÓN DE LOS GASTOS

SE DEBE JUSTIFICAR TODOS LOS APARTADOS INCLUIDOS EN EL PROYECTO

Utilizar el archivo presentado en la solicitud, que ya incorpora sus datos del proyecto:

- Las actividades deben tener el mismo orden del proyecto de actuación
- El orden de la relación clasificada de los gastos tendrá un orden correlativo en base al orden de actividades tal y como se recogen en el proyecto de actuación y en la memoria de actuación.
- Ordenar los archivos de las facturas que se anexan.

**Novedad
Convocatoria
Elementos de cada
actividad**

sos La factura no es el justificante de pago.

sos Las facturas de 200€ ampas / 501 € Fed/Confed.

Requisitos de los tickets: nombre, CIF y dirección ampa.

Justificante de cada gasto a través de la cuenta bancaria.

sos Requerimientos.

- Si no se presenta se pierde la subvención.
- Si no se lee y no se contesta se puede perder total o parcialmente la subvención.

Sesión Formativa - Información a familias:

“Convocatoria subvención actividades Ampas y Federaciones/Confederaciones de Castilla y León”

¡Muchas gracias!



**Junta de
Castilla y León**

Consejería de Educación